



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Décima Sexta Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 416-02-17, mediante el cual autoriza la expedición del pago por reintegro como se indica:

Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación		
	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	229	Programa de Fomento a la Agricultura - 2016 - Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	456	Tecnificación de Riego	
Importe Total:	89,837.21		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	89,837.21
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago por reintegro que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela

Secretario de la SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 416-02

Hermosillo, Sonora a 22 de Mayo del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Sexta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 416-05-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	248	Sanidad e Inocuidad - 2017 - Federal - Sanidades	
	249	Sanidad e Inocuidad - 2017 - Estatal - Sanidades	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	633	Sanidad e Inocuidad	
Importe Total:	68,973,750.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	43,490,000.00	25,483,750.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela
Secretario de la SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

 C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

214-617





GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

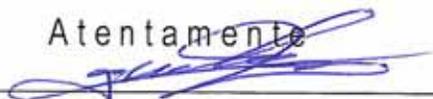
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Sexta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 416-06-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	248	Sanidad e Inocuidad - 2017 - Federal - Sanidades	
	249	Sanidad e Inocuidad - 2017 - Estatal - Sanidades	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	633	Sanidad e Inocuidad	
Importe Total:	25,281,674.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Otros
	24,881,674.00	400,000.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela
Secretario de la SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.

214-617



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

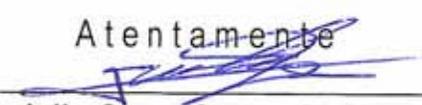
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Sexta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 416-07-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	248	Sanidad e Inocuidad - 2017 - Federal - Sanidades	
	249	Sanidad e Inocuidad - 2017 - Estatal - Sanidades	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	633	Sanidad e Inocuidad	
Importe Total:	24,547,776.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	23,369,826.00	1,177,950.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela
Secretario de la SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



 C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.

8/14-6-17



FOFAES-V/S 416-05

Hermosillo, Sonora a 22 de Mayo del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Sexta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 416-08-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	248	Sanidad e Inocuidad - 2017 - Federal - Sanidades Emergencias Sanitarias	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	633	Sanidad e Inocuidad - Emergencias Sanitarias	
Importe Total:	3,920,934.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	3,920,934.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela
Secretario de la SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA

14-6-17



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 416-06

Hermosillo, Sonora a 22 de Mayo del 2017

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Sexta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 416-11-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	251	Gastos de Operación SAGARHPA - Concurrencia - 2017 - Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	800	Gastos de Operación-Concurrencia	
Importe Total:	1,374,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,374,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela
Secretario de la SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

 C.c.p.- Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 416-07

Hermosillo, Sonora a 22 de Mayo del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

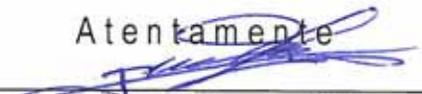
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Sexta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 416-12-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	252	Gastos de Operación SAGARHPA - Concurrencia - 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	800	Gastos de Operación - Concurrencia	
Importe Total:	343,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	343,500.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela
Secretario de la SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 416-08

Hermosillo, Sonora a 22 de Mayo del 2017

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Sexta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 416-13-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

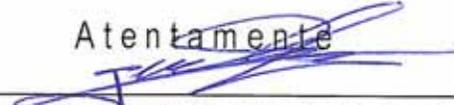
Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	247	Información para el Desarrollo Rural Sustentable – 2017 – SNIDRUS - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	490	SNIDRUS	
Importe Total:	960,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	960,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela
Secretario de la SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 416-09

Hermosillo, Sonora a 22 de Mayo del 2017

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

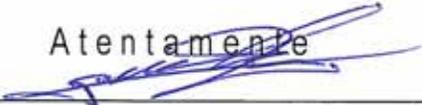
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Décima Sexta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 416-14-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	255	Gastos de Operación – Extensionismo - SAGARHPA Estatal – 2017	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	803	Gastos de Operación – SNIDRUS	
Importe Total:	40,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	40,000.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela
Secretario de la SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

 C.c.p.- Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 416-010

Hermosillo, Sonora a 22 de Mayo del 2017

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Sexta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 416-15-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

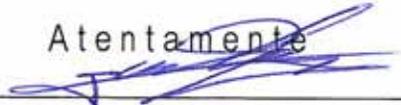
Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	254	Gastos de Operación Sanidades 2017 - Delegación SAGARPA - Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	804	Gastos de Operación - Sanidades	
Importe Total:	1,073,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,073,000.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela
Secretario de la SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

 C.c.p.- Subdelegación Administrativa de la SAGARPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Sexta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 416-16-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago por reintegro como se indica:

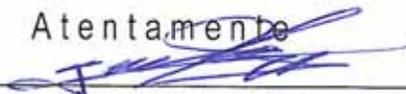
Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	222	Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego – 2016 – Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	434	Rehabilitación-Modernización-Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego	
Importe Total:	3,823.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	3,823.00

Fecha de Pago	Inmediata
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago por reintegro que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela
Secretario de la SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

 C.c.p.- Comisión Nacional del Agua - CONAGUA .